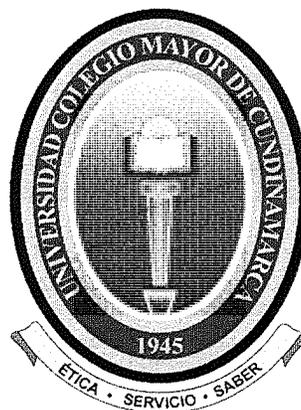


# NOTAS ESTADOS FINANCIEROS 2023



**UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE  
CUNDINAMARCA**



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

## CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2023

Las suscritas Representante Legal, Subdirectora Financiera y Profesional Especializada-Contadora de la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA, certifican que los saldos de los Estados Financieros de la Universidad a 31 de diciembre de 2023, fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad generados por el Sistema de Información Administrativo Novasoft.

Que la contabilidad se elaboró conforme a la normatividad emitida por la Contaduría General de la Nación para Entidades de Gobierno - Resolución No.533 del 2015 del 8 de octubre de 2015 y sus modificaciones

Que se han verificado las afirmaciones contenidas en los Estados Financieros y la información revelada refleja en forma fidedigna la Situación Financiera, el resultado del periodo, los cambios en el patrimonio de la entidad, reportados en el libro mayor al corte de diciembre 31 de 2023.

Que para su elaboración se verificaron las afirmaciones contenidas en los Estados Financieros de propósito general, en relación a:

- Todos los hechos económicos que han ocurrido durante el año de corte, se han registrado adecuadamente en el respectivo periodo, en atención a su debido reconocimiento en las cantidades, cuentas apropiadas, por los importes razonables y revelados adecuadamente.
- Todos los activos, pasivos y patrimonio neto de los Estados Financieros representan la existencia de derechos y obligaciones a cargo de la Universidad.
- Las revelaciones o notas contables, están elaboradas con claridad y conforme al marco normativo para Entidades de Gobierno-NICSP.

Que se dio cumplimiento al control interno en cuanto a la correcta preparación y presentación de los Estados Financieros libres de errores significativos.

Dada en la ciudad de Bogotá D.C. a los (14) días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro (2024).

**MARÍA RUTH HERNÁNDEZ MARTÍNEZ**

Representante Legal

**ANDREA LORENA BERACASA VILLARRAGA**

Subdirectora Financiera

**YENNY CAROLINA RODRIGUEZ MALAVER**

Profesional Especializada - Contadora

T.P. N° 223842-T



Sede principal: Calle 28 No. 5B-02 - PBX. 2 41 88 00  
Teléfono: 2 82 57 16 - Línea Gratuita 018000113044  
[www.unicolmayor.edu.co](http://www.unicolmayor.edu.co) - [contacto@unicolmayor.edu.co](mailto:contacto@unicolmayor.edu.co)  
NIT: 800144829-9 - Bogotá D.C., Colombia



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA  
NIT. 800.144.829-9  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023-2022  
Cifra en pesos colombianos sin decimales

	31 DE DICIEMBRE DE 2023	31 DE DICIEMBRE DE 2022
<b>ACTIVO</b>	<b>157.739.662.116</b>	<b>135.390.945.379</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO</b>	<b>33.295.172.312</b>	<b>28.096.942.197</b>
CAJA -	0	0
DÉPOSITO EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	30.928.949.587	17.532.651.289
EQUIVALENTES AL EFFECTIVO (CDT)	2.366.222.725	10.564.290.908
<b>INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS</b>	<b>58.251.038.926</b>	<b>52.193.553.845</b>
INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ A COSTO AMORTIZADO	9.987.123.940	10.029.422.780
INVERSIONES ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ AL COSTO	48.263.914.986	42.164.131.065
<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>14.012.623.667</b>	<b>7.839.936.198</b>
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	13.120.766.459	5.357.476.088
TRANSFERENCIAS POR COBRAR	0	1.856.949.203
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	891.857.208	625.510.907
<b>INVENTARIOS</b>	<b>355.717.071</b>	<b>214.337.262</b>
MERCANCÍAS EN EXISTENCIA	17.929.640	30.975.891
MATERIALES Y SUMINISTROS	337.787.431	183.361.371
<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>2.591.351.919</b>	<b>389.825.718</b>
BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	2.200.516.754	389.825.718
AVANCES Y ANTICIPOS	390.835.165	0
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>108.505.903.895</b>	<b>88.734.595.220</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
<b>INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS</b>	<b>32.716.743</b>	<b>29.236.743</b>
INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN LIQUIDADAS AL COSTO	32.716.743	29.236.743
<b>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>49.172.032.759</b>	<b>46.588.047.459</b>
TERRENOS	13.562.485.000	13.562.485.000
BIENES MUEBLES EN BODEGA	314.960.008	259.646.764
EDIFICACIONES	26.569.709.557	26.569.709.557
REDES, LÍNEAS Y CABLES	51.462.012	55.679.434
MAQUINARIA Y EQUIPO	175.885.444	166.709.894
EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	1.687.010.347	1.082.302.009
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	1.998.230.668	1.400.134.510
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	9.951.270.873	7.148.298.099
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	498.730.095	498.730.095
EQUIPO DE COMEDOR, COCINA , DESPENSA	117.858.007	124.320.327
BIENES DE ARTE Y CULTURA	91.213.390	91.213.390
DEPRECIACION ACUMULADA DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-5.846.782.642	-4.371.181.620
<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>29.008.719</b>	<b>39.065.957</b>
ACTIVOS INTANGIBLES	188.635.601	191.070.872
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	-159.626.882	-152.004.915
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>49.233.758.221</b>	<b>46.656.350.159</b>

*[Handwritten signature]*



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

NIT. 800.144.829-9

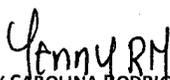
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

A 31 DE DICIEMBRE DE 2023-2022

Cifra en pesos colombianos sin decimales

	31 DE DICIEMBRE DE 2023	31 DE DICIEMBRE DE 2022
<b>PASIVO</b>	<b>4.167.242.137</b>	<b>5.801.741.648</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
CUENTAS POR PAGAR	847.137.903	369.059.496
BIENES Y SERVICIOS	111.521.918	37.720.678
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	45.234.067	18.054.204
DESCUENTOS DE NÓMINA	30.679.367	18.613.131
RETENCION EN LA FUENTE	369.466.000	190.735.000
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	290.236.551	103.936.483
<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>	<b>1.557.279.470</b>	<b>1.254.232.245</b>
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	1.557.279.470	1.254.232.245
<b>PROVISIONES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
LITIGIOS Y DEMANDAS	0	0
<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>1.762.824.764</b>	<b>2.321.500.704</b>
DÉPOSITOS RECIBIDOS EN GARANTÍA	136.021.491	28.393.599
INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	1.626.803.273	2.293.107.105
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>4.167.242.137</b>	<b>3.944.792.445</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
OTROS PASIVOS DIFERIDOS	0	1.856.949.203
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>0</b>	<b>1.856.949.203</b>
<b>PATRIMONIO</b>	<b>153.572.419.979</b>	<b>129.589.203.731</b>
<b>PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO</b>	<b>153.572.419.979</b>	<b>129.589.203.731</b>
CAPITAL FISCAL	57.798.233.869	57.798.233.869
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	71.789.882.232	55.608.998.932
RESULTADO DEL EJERCICIO	23.983.216.248	16.180.883.300
GANANCIAS EN INV. DE ADMON DE LIQUI. A VR DE MCDO CON CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	1.087.630	1.087.630
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>157.739.662.116</b>	<b>135.390.945.379</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>		
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0	0
OTROS ACTIVOS CONTINGENTES	0	0
DEUDORAS DE CONTROL	14.854.545.172	23.022.005.762
DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-14.854.545.172	-23.022.005.762
<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>		
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0	0
PASIVOS CONTINGENTES	-748.295.990	-574.594.077
ACREEDORAS DE CONTROL	-2.434.964	-2.434.964
ACREEDORES POR CONTRA (DB)	750.730.954	577.029.041

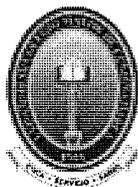
Las suscritas Representante Legal, Subdirectora Financiera y Profesional Especializada del Área de Contabilidad- Contadora de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca certifican que las cifras del Estado de Situación Financiera a Diciembre 31 de 2023 y 2022, fueron tomados fielmente de los libros de Contabilidad de la Universidad, y que la contabilidad se elaboró conforme a la normatividad emitida por la Contaduría General de la Nación para Entidades de Gobierno - Resolución 533 del 2015 y sus modificaciones.

  
YENNY CAROLINA RODRIGUEZ MALAVER  
Profesional Especializado - Contadora T.P. 223842-T  
C.C. 1.075.662.987 Zipaquirá

  
ANDREA LORENA BENACASA VILLARAGA  
Subdirectora Financiera  
C.C.52.800.233 Bogotá

  
MARÍA RUTH HERNÁNDEZ MARTÍNEZ  
Representante Legal  
C.C.21.082.291 Útica

REP



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

NIT. 800.144.829-9

ESTADO DE RESULTADOS

A 31 DE DICIEMBRE DE 2023-2022

Cifra en pesos colombianos sin decimales

	31 DE DICIEMBRE DE 2023	31 DE DICIEMBRE DE 2022
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>97.468.703.072</b>	<b>87.128.777.752</b>
<b><u>INGRESOS SIN CONTRAPRESTACIÓN</u></b>		
<b>INGRESOS FISCALES</b>	<b>2.299.999.860</b>	<b>1.093.587.187</b>
IMPUESTOS	2.299.999.860	1.093.587.187
ESTAMPILLAS	2.299.999.860	1.093.587.187
<b>TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>	<b>11.591.871.773</b>	<b>50.468.592.748</b>
OTRAS TRANSFERENCIAS	11.591.871.773	50.468.592.748
PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN	9.914.184.369	6.459.734.268
PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	0	40.550.674.464
PARA PROGRAMAS DE EDUCACIÓN	1.677.687.404	3.458.184.016
<b>OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES</b>	<b>49.854.394.553</b>	<b>0</b>
FONDOS RECIBIDOS	49.854.394.553	0
FUNCIONAMIENTO	48.449.035.438	0
INVERSIÓN	1.405.359.115	0
<b><u>INGRESOS CON CONTRAPRESTACIÓN</u></b>		
<b>VENTA DE SERVICIOS</b>	<b>33.722.436.886</b>	<b>35.566.597.817</b>
<b>SERVICIOS EDUCATIVOS</b>	<b>36.152.382.110</b>	<b>29.839.930.804</b>
EDUCACIÓN FORMAL - SUPERIOR FORMACIÓN TECNOLÓGICA	5.418.655.000	3.335.725.820
EDUCACIÓN FORMAL - SUPERIOR FORMACIÓN PROFESIONAL	27.582.229.809	23.510.659.583
EDUCACIÓN FORMAL - SUPERIOR POSTGRADOS	2.795.001.001	2.673.554.276
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	356.187.300	319.991.125
SERVICIOS CONEXOS A LA EDUCACIÓN	309.000	0
<b>SERVICIOS DE SALUD</b>	<b>30.613.000</b>	<b>53.462.000</b>
SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD - OTROS SERVICIOS	30.613.000	53.462.000
<b>OTROS SERVICIOS</b>	<b>215.191.486</b>	<b>7.951.704.384</b>
OTROS SERVICIOS	215.191.486	7.951.704.384
<b>DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS</b>	<b>-2.675.749.710</b>	<b>-2.278.499.371</b>
SERVICIOS EDUCATIVOS	-2.675.749.710	-2.278.499.371
<b>COSTO DE VENTAS</b>	<b>59.767.613.141</b>	<b>54.859.522.714</b>
<b>COSTO DE VENTAS DE SERVICIO</b>	<b>59.767.613.141</b>	<b>54.859.522.714</b>
<b>SERVICIOS EDUCATIVOS</b>	<b>58.586.520.106</b>	<b>47.264.055.802</b>
EDUCACIÓN FORMAL - SUPERIOR FORMACIÓN TECNOLÓGICA	8.803.037.369	7.515.733.326
EDUCACIÓN FORMAL - SUPERIOR FORMACIÓN PROFESIONAL	46.235.284.837	36.056.463.165
EDUCACIÓN FORMAL - SUPERIOR POSTGRADOS	3.007.019.803	3.207.054.579
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	541.178.097	484.804.732
<b>SERVICIOS DE SALUD</b>	<b>626.539.969</b>	<b>532.078.248</b>
SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD - OTROS SERVICIOS	626.539.969	532.078.248
<b>SERVICIOS HOTELEROS Y DE PROMOCIÓN TURÍSTICA</b>	<b>554.553.066</b>	<b>445.284.878</b>
ALOJAMIENTO	554.553.066	445.284.878
<b>OTROS SERVICIOS</b>	<b>0</b>	<b>6.618.103.786</b>
OTROS SERVICIOS	0	6.618.103.786

2024



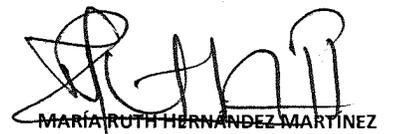
UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA  
NIT. 800.144.829-9  
ESTADO DE RESULTADOS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023-2022  
Cifra en pesos colombianos sin decimales

	31 DE DICIEMBRE DE 2023	31 DE DICIEMBRE DE 2022
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>	<b>25.001.231.394</b>	<b>21.054.933.816</b>
<b>DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN</b>	<b>24.060.009.512</b>	<b>20.187.126.447</b>
SUELDOS Y SALARIOS	9.159.166.599	7.540.400.267
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	39.074.361	63.323.598
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	2.513.260.083	2.053.710.466
APORTES SOBRE LA NÓMINA	305.104.500	247.470.900
PRESTACIONES SOCIALES	3.346.588.145	2.581.086.774
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	604.089.479	202.120.412
GENERALES	7.990.107.130	7.400.590.625
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	102.619.215	98.423.405
<b>DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES</b>	<b>941.221.882</b>	<b>867.807.369</b>
DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	933.599.915	835.966.404
AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	7.621.967	31.840.965
PROVISION, LITIGIOS Y DEMANDAS	0	0
<b>EXCEDENTE OPERACIONAL</b>	<b>12.699.858.537</b>	<b>11.214.321.222</b>
<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>	<b>11.452.889.723</b>	<b>5.261.937.920</b>
OTROS INGRESOS	11.452.889.723	5.261.937.920
FINANCIEROS	9.666.522.384	4.493.919.050
INGRESOS DIVERSOS	1.786.367.339	768.018.870
<b>GASTOS NO OPERACIONALES</b>	<b>169.532.012</b>	<b>295.375.842</b>
OTROS GASTOS	169.532.012	295.375.842
COMISIONES Y SERVICIOS FINANCIEROS	169.532.012	295.375.842
<b>EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>	<b>23.983.216.248</b>	<b>16.180.883.300</b>

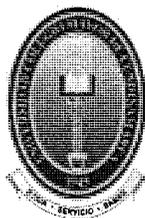
Las suscritas Representante Legal, Subdirectora Financiera y Profesional Especializada del Área de Contabilidad - Contadora de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca certifican que las cifras del Estado de Resultados a Diciembre 31 de 2023 y 2022, fueron tomados fielmente de los libros de Contabilidad de la Universidad, y que la contabilidad se elaboró conforme a la normatividad emitida por la Contaduría General de la Nación para Entidades de Gobierno - Resolución 533 del 2015 y sus modificaciones.

  
YENNY CAROLINA RODRIGUEZ MALAVER  
Profesional Especializado - Contadora T.P. 223842-T  
C.C. 1.075.662.987 Zipaquirá

  
ANDREA LORENA BERACASA VILLARAGA  
Subdirectora Financiera  
C.C 52.800.233 Bogotá

  
MARÍA RUTH HERNÁNDEZ MARTÍNEZ  
Representante Legal  
C.C.21.082.291 Útica





**UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**A 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
**Cifra en pesos colombianos sin decimales**

SALDO PATRIMONIO DICIEMBRE 31 DE 2022

**129.589.203.731**

VARIACIONES PATRIMONIALES

**23.983.216.248**

SALDO PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2023

**153.572.419.979**

**DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES**

**INCREMENTOS**

**23.983.216.248**

RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES

16.180.883.300

RESULTADO DEL EJERCICIO

7.802.332.948

Las suscritas Representante Legal, Subdirectora Financiera y Profesional Especializada del Área de Contabilidad - Contadora de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca certifican que las cifras del Estado de Cambios en el Patrimonio a Diciembre 31 de 2023 y 2022, fueron tomados fielmente de los libros de Contabilidad de la Universidad, y que la contabilidad se elaboró conforme a la normatividad emitida por la Contaduría General de la Nación para Entidades de Gobierno - Resolución 533 del 2015 y sus modificaciones.

  
**YENNY CAROLINA RODRIGUEZ MALAVER**

Profesional Especializado - Contadora T.P. 223842-T

C.C. 1.075.662.987 Zipaquirá

  
**ANDREA LORENA BERACASA VILLARAGÁ**

Subdirectora Financiera

C.C 52.800.233 Bogotá

  
**MARÍA RUTH HERNÁNDEZ MARTÍNEZ**

Representante Legal

C.C.21.082.291 Útica



## Tabla de contenido

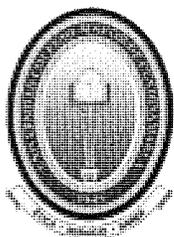
NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE .....	4
1.1. Identificación y funciones .....	4
1.1.1 Naturaleza Institucional.....	4
1.1.2 Referente Estratégico.....	4
1.1.3 Principios Institucionales.....	5
1.1.4 Estructura Orgánica.....	6
1.1.5 Órganos De Dirección Y Directivos .....	7
1.1.6 Objetivos Estratégicos .....	9
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones .....	9
1.3. Base normativa y periodo cubierto .....	10
1.4. Forma de Organización y/o Cobertura .....	11
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS.....	11
2.1. Bases de medición .....	11
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad .....	11
2.3. Hechos ocurridos después del periodo contable.....	12
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES.....	12
3.1. Juicios.....	12
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES .....	12
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO .....	17
Composición .....	17
5.1. Depósitos en instituciones financieras .....	18
5.3. Equivalentes al efectivo.....	19
NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS.....	20
Composición .....	20
6.1. Inversiones de administración de liquidez .....	20
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR.....	21
Composición .....	21
7.1. Prestación de Servicios .....	21
7.2. Transferencias por cobrar.....	22
7.3. Otras Cuentas Por Cobrar .....	22
NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR .....	23
NOTA 9. INVENTARIOS .....	23
Composición .....	23
9.1. Mercancías En Existencias y Materiales y Suministros .....	23
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO .....	24
Composición .....	24

10.2.	Detalle saldos y movimientos PPE.....	24
NOTA 11.	BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES.....	25
NOTA 12.	RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES.....	25
NOTA 13.	PROPIEDADES DE INVERSIÓN .....	25
NOTA 14.	ACTIVOS INTANGIBLES.....	25
	Composición .....	25
NOTA 15.	ACTIVOS BIOLÓGICOS.....	26
NOTA 16.	OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS.....	26
	Composición .....	26
16.1.	Bienes y servicios pagados por anticipado y Avances y anticipos entregados.....	26
NOTA 17.	ARRENDAMIENTOS .....	27
NOTA 18.	COSTOS DE FINANCIACIÓN .....	27
NOTA 19.	EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA.....	27
NOTA 20.	PRÉSTAMOS POR PAGAR .....	27
NOTA 21.	CUENTAS POR PAGAR .....	27
	Composición .....	27
21.1.	Revelaciones generales .....	28
21.1.1	Bienes y Servicios:.....	28
21.1.2	Recursos a favor de terceros: .....	28
21.1.3	Descuentos de nómina: .....	28
21.1.4	Retención en la fuente por pagar: .....	28
21.1.5	Otras cuentas por pagar: .....	28
NOTA 22.	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.....	28
	Composición .....	28
22.1.	Beneficios a los empleados a corto plazo.....	29
NOTA 23.	PROVISIONES .....	29
	Composición .....	29
23.1.	Litigios y demandas .....	29
NOTA 24.	OTROS PASIVOS .....	30
	Composición .....	30
24.1.	Desglose-Subcuentas otros .....	30
NOTA 25.	ACTIVO Y PASIVOS CONTINGENTES.....	30
	Composición .....	30
25.1	Activos contingentes.....	30
25.2	Pasivos contingentes .....	30
NOTA 26.	CUENTAS DE ORDEN .....	31
	Composición .....	31
26.1.	Cuentas de orden deudoras- De Control.....	31



26.2.	Cuentas de orden acreedoras .....	32
NOTA 27.	PATRIMONIO.....	32
27.1.	Patrimonio.....	33
NOTA 28.	INGRESOS.....	33
	Composición .....	33
28.1.	Ingresos de transacciones sin contraprestación .....	33
28.1.1.	Ingresos fiscales.....	34
28.1.2.	Transferencias y Subvenciones.....	34
28.1.3.	Operaciones Interinstitucionales.....	34
28.2.	Ingresos De Transacciones Con Contraprestación .....	35
28.2.1.	Venta de servicios.....	35
28.2.2.	Servicios educativos .....	35
28.2.3.	Servicios de Salud.....	35
28.2.3.	Otros Servicios.....	36
28.2.4.	Descuento en Venta de Servicios.....	36
28.3.	Otros Ingresos .....	36
NOTA 29.	GASTOS .....	36
	Composición .....	36
29.1.	Gastos de administración .....	37
29.2.	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones .....	37
29.3	Otros Gastos .....	38
NOTA 30.	COSTOS DE VENTAS .....	38
	Composición .....	38
30.1.	Costo de ventas de servicios.....	38
NOTA 31.	COSTOS DE TRANSFORMACIÓN.....	39
NOTA 32.	ACUERDOS DE CONCESIÓN.....	39
NOTA 33.	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIÓN .....	39
NOTA 34.	VARIACIÓN TASA DE CAMBIO MONEDA.....	39
NOTA 35.	IMPUESTOS A LAS GANANCIAS.....	39
NOTA 36.	COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES.....	39
NOTA 37.	REVELACIONES SOBRE EL FLUJO DE EFECTIVO .....	39





**UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**A 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

**NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE**

**1.1. Identificación y funciones**

**1.1.1 Naturaleza Institucional**

La Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, es un ente Universitario Autónomo, con régimen especial, personería jurídica, autonomía académica, administrativa y financiera, patrimonio independiente, vinculado al Ministerio de Educación Nacional en lo que se refiere a las políticas y a la planeación del sector educativo. Creación: Creada por la Ley 48 del 17 de diciembre de 1945, con el nombre de Colegio Mayor de Cultura Femenina de Cundinamarca. Mediante la Ley 91 de 1993 cambia el nombre a Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

Reconocida como UNIVERSIDAD según Resolución 828 del 13 de marzo de 1996 expedida por el Ministerio de Educación Nacional. Está regida por la Constitución Política de Colombia, la Ley 30 de 1992, que organiza el servicio público de la educación superior, el Estatuto General Acuerdo 011 del 10 de abril de 2000 y normas internas del Consejo Superior Universitario, Consejo Académico y Rectoría

**1.1.2 Referente Estratégico**

La Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca será una institución acreditada y un referente por su calidad, su visión glocal, pertinencia, innovación y flexibilidad de sus programas, su contribución a la generación y difusión del conocimiento; propiciando espacios para la innovación disruptiva con estrategias para satisfacer las aspiraciones de sus grupos de interés. Así mismo, se distinguirá por ser una institución participativa, inclusiva, con procesos de gestión eficientes y eficaces que aseguren la sostenibilidad, la gobernanza y la gobernabilidad y es responsable socialmente.

**MISIÓN**

La Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca es una entidad pública del orden nacional, reconocida académica y socialmente, de docencia con investigación, participativa e incluyente, con presencia local y regional. Una institución



comprometida con la formación de profesionales integrales, éticos, responsables y con pensamiento crítico; ciudadanos capaces de responder a las realidades, retos, demandas de la sociedad, en armonía con el ambiente.

## VISIÓN

Para el 2025, la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca será de alta calidad, acreditada, reconocida por la comunidad académica en el ámbito local, nacional e internacional, por la pertinencia e innovación de los programas y proyectos académicos, el estímulo al emprendimiento innovador, la generación y transferencia del conocimiento, la investigación, el impacto social y el cuidado del ambiente; sustentada en una gobernanza y gobernabilidad orientadas a la gestión eficiente y eficaz para la sostenibilidad y el logro de los compromisos misionales

### 1.1.3 Principios Institucionales

Para el cumplimiento de su misión, la Universidad se orienta por los siguientes principios:

- ✓ **Autonomía:** voluntad personal y colectiva de asumir libremente la responsabilidad y el compromiso de participación, en la gestión de los procesos misionales e institucionales, dentro de los roles y funciones que a cada uno compete, en el marco de la gobernanza institucional.
- ✓ **Participación:** capacidad de involucrarse e intervenir en las decisiones de la institución. La participación es la columna estructural individual y colectiva, que dinamiza la vida académica; por ello no se trata de un proceso lineal ni unidireccional, sino de una exigencia asumida por los estamentos directivo, administrativo, docente y estudiantil, los cuales asimilan y valoran la Universidad como un sistema y adoptan decisiones compartidas y responsables orientadas al cumplimiento de metas y objetivos institucionales.
- ✓ **Responsabilidad:** compromiso individual e institucional para participar en la generación de conocimiento, en los procesos formativos, en las comunidades y las organizaciones, así como para relacionarse con los demás procurando el cuidado de sí, de los otros y de la naturaleza.
- ✓ **Respeto:** consigo mismo y por lo demás, causa raíz de la convivencia. Respeto a la diferencia, a la diversidad, al desarrollo personal e institucional. Columna vertebral en la consolidación de una comunidad académica incluyente, propósito institucional de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.
- ✓ **Excelencia:** compromiso con la calidad en el quehacer institucional; el mejoramiento continuo de los procesos, académicos y administrativos; el bienestar de la comunidad académica y administrativa; la consolidación de un

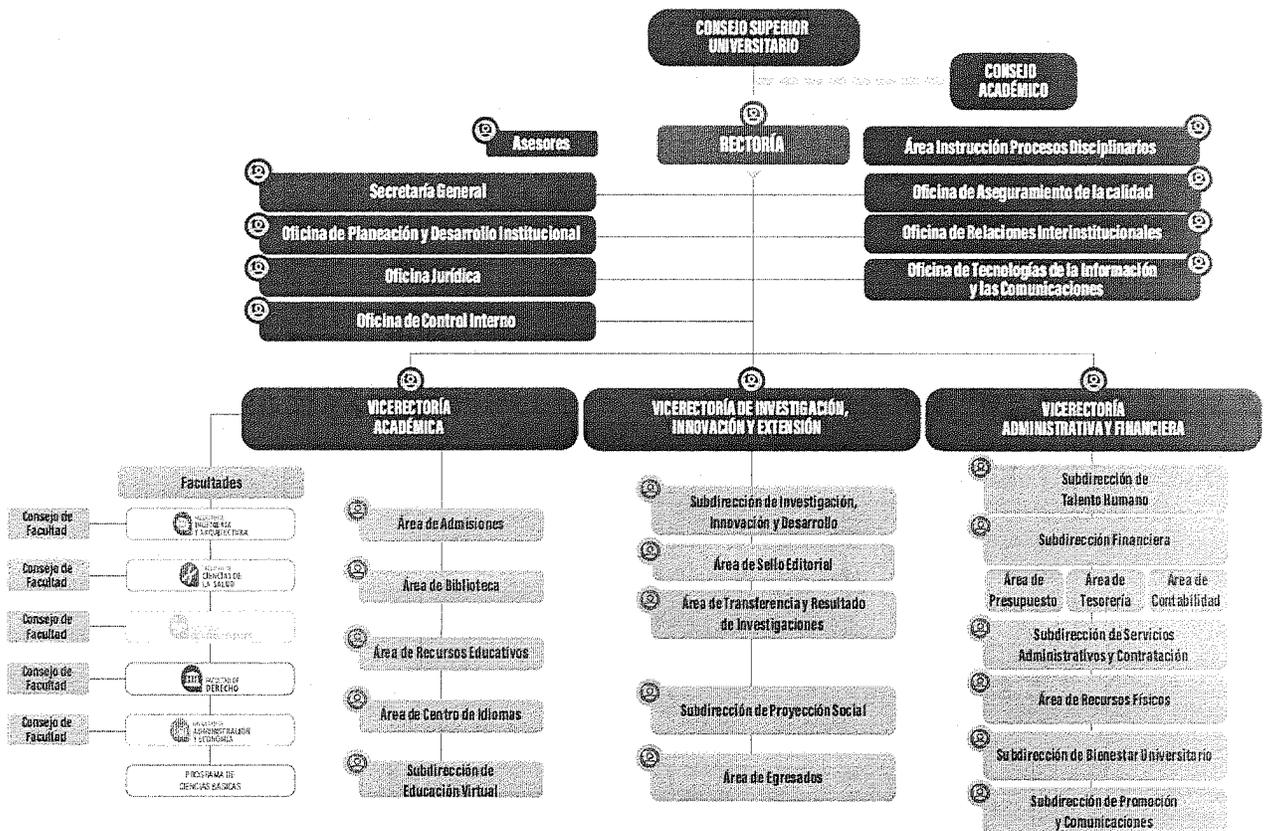


ambiente organizacional generador de una calidad de vida. Es un compromiso individual y colectivo en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

- ✓ **Liderazgo:** capacidad para la toma de decisiones acertadas dentro de un colectivo, que contribuyen a la consecución de los logros individuales, grupales e institucionales, con el fin de alcanzar metas comunes que favorezcan a las comunidades y las organizaciones.
- ✓ **Transparencia:** principio que valora la honestidad individual, colectiva e institucional en la forma de actuar y de relacionarse con el entorno, en el cumplimiento normativo de sus funciones, así como la posición ética que garantiza la protección de la integridad de las personas, la institución y sus recursos.

### 1.1.4 Estructura Orgánica

Mediante el acuerdo 006 de 2022 el Consejo Superior aprueba la modernización de la estructura orgánica y planta de personal administrativo de la Universidad Colegio mayor de Cundinamarca.



Fuente: <https://www.unicolmayor.edu.co/universidad/quienes-somos>



### 1.1.5 Órganos De Dirección Y Directivos

Dirigen la Universidad: El Consejo Superior Universitario, la Rectoría y el Consejo Académico.

**Consejo Superior Universitario.** Es el máximo órgano de dirección y gobierno de la Universidad. Al 31 de diciembre de 2023 presenta la siguiente conformación:

- Presidente: Doctor **Jairo Humberto Lara Zarate**  
Delegado de la Ministra de Educación Nacional
- Secretaria General: Doctora **Sandra Yuliet Moncada Casanova**

Consejeros:

- Doctor **Daniel Andrés Velásquez Mantilla**  
Designado del presidente de la República
- Doctor **Lisbeth Marcela Sáenz**  
Representante de la Gobernación de Cundinamarca
- Doctor **Carlos Mario De San Nicolas Alzate Montes**  
Ex Rector Universitario
- Doctor **Zully Marcela Niño Meneses**  
Representante del Sector Productivo
- Doctor **Duwer Parra Rodríguez**  
Representante de los Egresados
- Doctor **Lugo Manuel Barbosa Guerrero**  
Representante de los Docentes
- Señor **Dumar Hernán Cruz Villamil**  
Representante de los Estudiantes
- Doctora **Ramiro Rada Perdigón**  
Representante de las Directivas Académicas
- Doctora **María Ruth Hernández Martínez**  
Rectora



**Consejo Académico.** Es el órgano asesor de la Rectoría y máxima autoridad académica de la Universidad. Al 31 de diciembre de 2023 está integrado por:

- **María Ruth Hernández Martínez**  
Rectora
- **Martha Cecilia Torres López**  
Vicerrectora Académica
- **Sandra Yuliet Moncada Casanova**  
Vicerrectora Administrativa y Financiera
- **Maricela Botero Grisales**  
Vicerrectora de Investigación, Innovación y Extensión
- **Julio César Orjuela Peña**  
Decano Facultad de Ingeniería y Arquitectura
- **Eulalia Jaimes Cáceres**  
Decana Facultad de Ciencias Sociales
- **Adriana May.Ling Caicedo Sánchez**  
Decana Facultad de Ciencias de la Salud
- **Oscar Orlando Martínez Ladino**  
Decano Facultad de Administración y Economía
- **Myriam Sepúlveda López**  
Decana (E) Facultad de Derecho
- **Sandra Yuliet Moncada Casanova**  
Secretaria General

En cada una de las cinco facultades de que consta la Universidad existe un Consejo de Facultad, el cual tiene capacidad decisoria en los asuntos académicos y funge como órgano asesor del Decano en los aspectos de su competencia.

Los Consejos de Facultad se encuentran integrados por:

El Decano en calidad de presidente, el director de cada programa académico de la facultad, un representante de los docentes, un representante de los estudiantes y un representante de los egresados de la facultad.



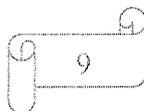
### 1.1.6 Objetivos Estratégicos

- ✓ **Docencia:** Desarrollar una oferta académica pertinente, flexible, innovadora, de alta calidad acorde con las aspiraciones de los estudiantes y las demandas de la sociedad en el contexto nacional e internacional.
- ✓ **Investigación:** Consolidar la cultura de investigación conducente tanto a la generación, apropiación, circulación y transferencia de conocimiento como al emprendimiento e innovación, con impacto en la sociedad local, regional, nacional e internacional.
- ✓ **Proyección Social:** Articular la Proyección Social - Extensión con la docencia e investigación, a partir de la permanente interacción con el Estado, la comunidad, el sector productivo y demás agentes interesados, que aporte al desarrollo socio-económico y ambiental a nivel local, regional, nacional e internacional.
- ✓ **Bienestar:** Fortalecer el bienestar institucional que promueva la permanencia estudiantil y el desarrollo humano integral de la comunidad universitaria.
- ✓ **Internacionalización:** Integrar la dimensión de internacionalización e interculturalidad a las funciones sustantivas de la universidad con visión global, en respuesta a las demandas de la sociedad.
- ✓ **Procesos Académicos Y Administrativos:** Consolidar la gestión organizacional efectiva, con procesos eficientes y eficaces, soportada en una administración oportuna para el cumplimiento de los compromisos misionales y la generación de valor a sus grupos de interés.
- ✓ **Gestión Integral De Recursos:** Gestionar de manera eficiente y eficaz el talento humano, los recursos financieros, físicos y tecnológicos que aseguren la sostenibilidad institucional.

### 1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Durante la vigencia 2023 la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca preparó los Estados Financieros de conformidad con las disposiciones establecidas por la UAE Contaduría General de la Nación - CGN en la estructura del Régimen de Contabilidad Pública - RCP, la cual está conformada por los siguientes elementos:

- a. Referente teórico y metodológico de la regulación contable pública
- b. Marco normativo para entidades de gobierno
- c. Regulación del proceso contable y del sistema documental contable
- d. Procedimientos transversales



Por su parte, el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, referenciado previamente, está conformado por:

- a. Marco conceptual para la preparación y presentación de información financiera
- b. Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos
- c. Catálogo general de cuentas
- d. Procedimientos contables
- e. Guías de aplicación
- f. Doctrina contable pública.

### 1.3. Base normativa y periodo cubierto

La Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca a 31 de diciembre de 2023, presenta el siguiente juego completo de propósito general:

- Estado de Situación Financiera para el periodo finalizado al 31 de diciembre de 2023
- Estado de Resultados para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023.
- Estado de Cambios en el Patrimonio para el periodo finalizado al 31 de diciembre de 2023.
- Notas a los Estados Financieros para el periodo finalizado al 31 de diciembre de 2023.

Para la vigencia 2023, no preparo ni presenté el Estado de Flujos de Efectivo, atendiendo lo dispuesto en la Resolución 283 del 11 de octubre de 2022, la cual en el artículo 1° modifica el artículo 4° de la Resolución 533 de 2015, en lo relacionado con el plazo de presentación del Estado de Flujos de Efectivo de las Entidades de Gobierno, en los siguientes términos: "*d. La presentación del Estado De Flujo De Efectivo bajo el Marco Normativo para entidades de Gobierno se aplaza de forma indefinida*"

Los Estados Financieros individuales de Propósito General de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca se elaboran al cierre del ejercicio fiscal, es decir, al 31 de diciembre y, se presentan de forma comparativa con el año 2022 conforme los lineamientos emitidos por la UAE Contaduría General de la Nación - CGN mediante la Resolución 533 del 8 de octubre de 2015 y sus modificatorias, así como el Instructivo de Cierre 001 del 12 de diciembre de 2023.

Los Estados Financieros de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, fueron aprobados por el Consejo Superior Universitario, en su calidad de máximo órgano de Dirección y Gobierno, en la Sesión Extraordinaria del 23 de febrero de 2024, en cumplimiento del artículo 60 del Acuerdo 041 del 23 de diciembre de 2022.



#### 1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

El proceso contable de la Universidad Colegio mayor de Cundinamarca se encuentra centralizado en la Subdirección Financiera que organiza internamente sus actividades por segregación de funciones, en la cual el área de Contabilidad se encarga del procesamiento de la información financiera, la emisión de los estados financieros y la transmisión de los reportes de información requeridos por los diferentes organismos de control.

La preparación y presentación del juego completo de estados financieros de la Universidad, se elaboran conforme a la normatividad emitida por la Contaduría General de la Nación Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, y las Políticas Contables adoptadas por la Universidad mediante resolución 1805 de 2017.

La Universidad no agregó ninguna entidad en los estados financieros aprobados a 31 de diciembre de 2023.

### NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

#### 2.1. Bases de medición

Los Estados Financieros de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, han sido preparados con la Resolución Rectoral No.1805 de 22 de diciembre de 2017, mediante la cual se adopta el Manual de Políticas Contables de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, este Manual, se fundamenta en las mediciones y las bases definidas en la Resolución N°533 de 2015 y sus modificaciones, la cual, incorporó el Marco Normativo, el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos. La información que se revela, refleja en forma fidedigna la situación financiera, económica social y ambiental de la Universidad.

Dado lo anterior, los estados financieros de la Universidad cumplen con la base contable de acumulación o devengo. La base de valoración aplicada es el costo histórico ajustado por la revaluación de los activos aplicada en el momento de la transición al Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

#### 2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Las monedas utilizadas por la Universidad para el reconocimiento de los hechos financieros y la presentación de la información financiera, son las siguientes:

- **Moneda funcional:** Peso colombiano (COP)
- **Moneda de presentación:** Peso colombiano (COP)



La Unidad de redondeo para la presentación de los estados financieros y sus notas son sin decimales.

El nivel de materialidad utilizado por la Universidad para la presentación de los Estados Financieros aplica a cada rubro que conforma la estructura del Estado de Situación Financiera así:

- Los activos que, de forma individual, sean iguales o superiores a un salario mínimo mensual legal vigente serán objeto de reconocimiento en el rubro de Propiedades, planta y equipo.
- Los activos que, de forma individual, sean inferior a un salario mínimo mensual legal vigente serán objeto de reconocimiento en el rubro cuentas de orden.

### 2.3. Hechos ocurridos después del periodo contable

La Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca realizó el proceso de cierre contable de la vigencia 2023 y, posterior a este proceso, no se presentaron hechos que hayan tenido alguna incidencia material que impliquen ajustes a las cifras o ser revelada en las notas a los Estados Financieros.

## NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

### 3.1. Juicios

Durante la vigencia 2023, la Universidad no efectuó juicios sobre las cifras de los estados financieros que conllevarán cambios significativos en la información contable y financiera presentada a los usuarios en general. Todas las interpretaciones se efectuaron con base en los lineamientos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno expedidos por la UAE Contaduría General de la Nación (CGN).

## NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Mediante resolución 1805 del 22 de diciembre de 2017 se adoptó el manual de políticas contables de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, el cual además de ser un instrumento de soporte de la función institucional, constituye una guía que permite la uniformidad, transparencia y objetividad en el manejo de la información contable básica de la Universidad. El documento, además, facilita la elaboración, presentación y revelación de los Estados Financieros. Esta información se encuentra a disposición de los usuarios y grupos de interés, en especial de los organismos de control, inspección y vigilancia que los requieran.



### **Efectivo y Equivalentes Al Efectivo**

La Universidad incluye en esta denominación las cuentas que representan los recursos de liquidez inmediata en la caja, cuentas corrientes, cuentas de ahorro y fondos que están disponibles para el desarrollo de las actividades de la entidad. Así mismo incluye las inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo (inversiones en títulos con plazo de vencimiento inferior o igual a 95 días), que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor; así como los fondos en efectivo y equivalentes al efectivo que no están disponibles para su uso inmediato por parte de la Universidad.

### **Inversiones De Administración De Liquidez**

La Universidad incluye en esta denominación los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o de patrimonio, con plazo de vencimiento o redención superior a 90 días, con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia.

Las inversiones de administración de liquidez se clasificarán atendiendo la intención que tenga la Universidad sobre la inversión. Estas inversiones se clasificarán en las siguientes cuatro categorías:

- Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado con cambios en el resultado
- Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado
- Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado con cambios en el patrimonio
- Inversiones de administración de liquidez al costo

### **Cuentas Por Cobrar**

La Universidad incluye en esta denominación los derechos adquiridos por la Universidad en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espera, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento y las cuales se clasificarán en la categoría del costo.

Las cuentas por cobrar de la Universidad se miden por el valor de la transacción y con posterioridad al reconocimiento se mantienen por el valor de la transacción.

No se reconocerán como cuentas por cobrar los derechos legales sobre los que no exista de antemano ninguna probabilidad de flujo.

## **Inventarios**

La Universidad incluye en esta denominación las publicaciones académicas e investigativas, las cuales fundamentalmente se distribuyen en forma gratuita o a precios de no mercado en el curso normal de la operación.

La Universidad medirá los inventarios por el costo, el cual está conformado por todas las erogaciones que realizó la Universidad para editar, imprimir y publicar los documentos académicos e investigativos. Para tal fin se considerará el acuerdo que reglamenta internamente el costo de las publicaciones.

Su control se llevará, aplicando el sistema de inventario permanente y aplicará el método de Promedio Ponderado para la valoración y determinación de los costos.

## **Propiedad Planta y Equipo**

La Universidad reconoció como Propiedades Planta y Equipo los bienes cuyo costo de adquisición, individualmente considerado, sea igual o superior a los parámetros que a continuación se indican:

<b>CLASE DE ACTIVO</b>	<b>CUANTÍA</b>
Terrenos	Cualquier valor
Edificaciones	Cualquier valor
Maquinaria y Equipo	1 SMLMV
Muebles Enseres y Equipo de Oficina	1 SMLMV
Equipo de Comunicación y Cómputo	1 SMLMV
Equipo de transporte, tracción y elevación	1 SMLMV

Los bienes cuyos costos son inferiores a dichos valores son controlados administrativamente en cuentas de orden. Su conciliación se realiza de manera mensual por el área responsable de los elementos de propiedad, planta y equipo. Adicionalmente, se reconocen como activos, aquellos elementos que, aunque individualmente no tienen un costo igual o superior a 1 SMLMV, de manera agrupada con bienes de la misma naturaleza el costo total es igual o superior a 50 SMLMV.

La Universidad realiza el cálculo de la depreciación acumulada mediante la distribución racional y sistemática del costo de los bienes durante su vida útil estimada. El procedimiento aplicado para la depreciación es el de la línea recta. El cuadro muestra la clasificación de los activos según su vida útil:

<b>ACTIVOS DEPRECIABLES</b>	<b>VIDA ÚTIL</b>
Construcciones y edificaciones	20 a 70 años
Redes, líneas y cables	3 a 10 años
Maquinaria y equipo	3 a 10 años

<b>ACTIVOS DEPRECIABLES</b>	<b>VIDA ÚTIL</b>
Equipo médico y científico	3 a 10 años
Muebles, enseres y equipo de oficina	3 a 10 años
Equipos de comunicación y computación	3 a 7 años
Equipo de transporte, tracción y elevación	5 a 10 años
Equipo de comedor, cocina y despensa	3 a 5 años

### **Cuentas Por Pagar**

La Universidad incluye en esta denominación las obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento, se clasificarán en la categoría del costo.

Las cuentas por pagar de la Universidad se miden por el valor de la transacción y con posterioridad al reconocimiento se mantienen por el valor de la transacción.

### **Beneficios A Empleados**

La Universidad incluye en esta denominación todas las retribuciones que la Universidad proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados, como los que se proporcionan a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

Los beneficios a los empleados se clasificarán en las siguientes tres categorías:

- Beneficios a los empleados a corto plazo.
- Beneficios a los empleados a largo plazo
- Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual

### **Provisiones y Contingencias**

La Universidad reconocerá como provisiones, los pasivos a cargo de la entidad que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento. Por su parte, los activos contingentes y los pasivos contingentes, no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros, sino que serán objeto de revelación.

La Universidad reconocerá una provisión cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- Tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado.



- Probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio para cancelar la obligación
- Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

### **Ingresos de Transacciones Con Contraprestación**

La Universidad reconocerá como ingresos de transacciones con contraprestación, los que se originan por la venta de bienes, por la prestación de servicios o por el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, arrendamientos, entre otros.

Los ingresos de transacciones con contraprestación se reconocerán por:

- Ingresos por venta de bienes
- Ingresos por prestación de servicios
- Ingresos por el uso de activos por parte de terceros

- **Ingresos de Transacciones Sin Contraprestación**

Se reconocen como ingresos de transacciones sin contraprestación, los recursos, monetarios o no monetarios, que reciba la Universidad sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe, es decir, la entidad no entrega nada a cambio del recurso recibido o si lo hace, el valor entregado es muy inferior al valor de mercado del recurso recibido.

También se reconocen como ingresos de transacciones sin contraprestación aquellos que obtenga la entidad dada la facultad legal que esta tenga para exigir cobros a cambio de bienes, derechos o servicios que no tienen valor de mercado

### **LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD**

Nota 8. Prestamos Por Cobrar

Nota 11. Bienes De Uso Público E Históricos Y Culturales

Nota 12. Recursos Naturales No Renovables

Nota 13. Propiedades De Inversión

Nota 15. Activos Biológicos

Nota 17. Arrendamientos

Nota 18. Costos De Financiación

Nota 19. Emisión Y Colocación De Títulos

Nota 20. Préstamos Por Pagar

Nota 31. Costos De Transformación

Nota 32. Acuerdos De Concesión

Nota 33. Administración De Recursos De Seguridad Social En Pensión.

Nota 34. Variación Tasa De Cambio Moneda

Nota 35. Impuestos A Las Ganancias

Nota 36. Combinación Y Traslado De Operaciones

Nota 37. Revelaciones Sobre El Flujo De Efectivo



## NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

### Composición

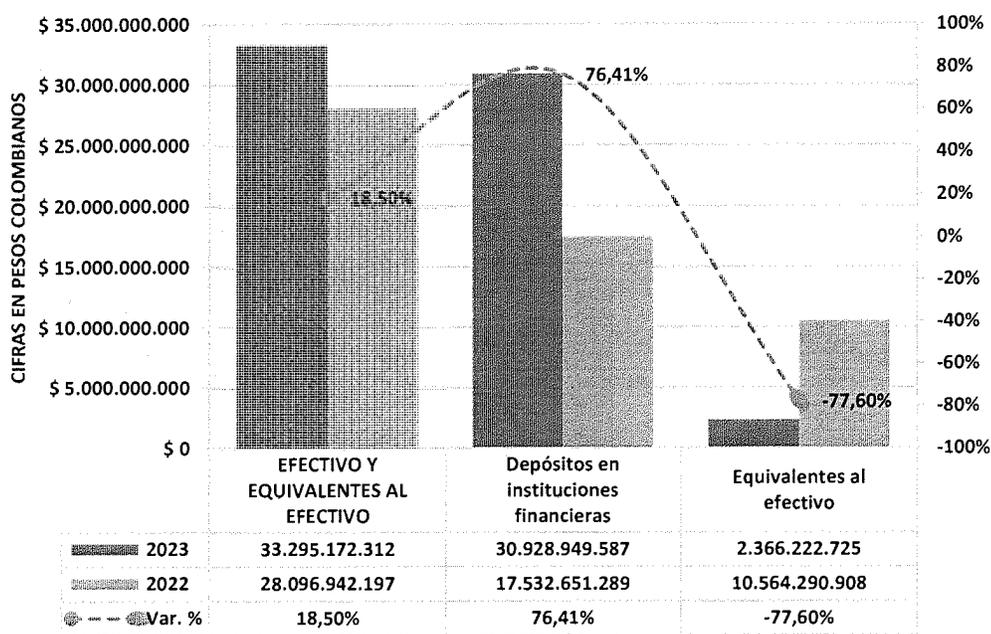
El efectivo y equivalentes al efectivo representa los recursos de liquidez inmediata que están disponibles en instituciones financieras y equivalentes al efectivo, para el desarrollo de las actividades misionales y administrativas de la Universidad Colegio Mayor De Cundinamarca.

El saldo del efectivo a 31 de diciembre de 2023, está conformado por los siguientes Conceptos:

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>33.295.172.312,00</b>	<b>28.096.942.197,00</b>	<b>5.198.230.115,00</b>
Depósitos en instituciones financieras	30.928.949.587,00	17.532.651.289,00	13.396.298.298,00
Equivalentes al efectivo	2.366.222.725,00	10.564.290.908,00	-8.198.068.183,00

En relación a la vigencia 2022, el efectivo y equivalentes al efectivo experimentaron un incremento del 18,50%, principalmente por los recursos recibidos al cierre del período. Estos fondos representan el 21,11% del total de los activos de la Universidad, reflejan una parte significativa de su posición financiera.

### EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO



## 5.1. Depósitos en instituciones financieras

Corresponde a los depósitos en 4 cuentas corrientes y 11 cuentas de ahorro, provenientes de los ingresos por la venta de bienes, servicios propios y transferencias de la Nación.

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>	<b>30.928.949.587</b>	<b>17.532.651.289</b>	<b>13.396.298.298</b>
Cuenta corriente	2.794.056.036	361.314.252	2.432.741.784
Cuenta de ahorro	28.134.893.551	17.171.337.037	10.963.556.514

- A 31 de diciembre de 2023 el saldo de las cuentas corrientes aumento respecto de la vigencia 2022 en 673.3%, atribuible a los ingresos recibidos en las cuatro cuentas corrientes.
- A 31 de diciembre de 2023 el saldo de las cuentas de ahorro, se registró un incremento del 63,9% con respecto de la vigencia 2022.

A continuación, se presenta el desagregado de las cuentas bancarias atendiendo su naturaleza.

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>	<b>30.928.949.587</b>	<b>17.532.651.289</b>	<b>13.396.298.298</b>
<b>CUENTA CORRIENTE</b>	<b>2.794.056.036</b>	<b>361.314.252</b>	<b>2.432.741.784</b>
Banco BBVA Cta cte 311-028138	807.608.641	269.036.501	538.572.140
Banco Popular 15 cta cte 031-06001-5	10.562.497	18.907.817	-8.345.320
Davivienda Cta.Cte 0070 6999 9642	974.700.769	24.254.577	950.446.192
Banco Corpbanca Cta.Cte. 03922206	1.001.184.129	49.115.357	952.068.772
<b>CUENTA AHORROS</b>	<b>28.134.893.551</b>	<b>17.171.337.037</b>	<b>10.963.556.514</b>
Banco Popular Pin CA 220 009 010 48-9	85.452.160	40.245.545	45.206.615
Davivienda Cta. Ahorros 70-033-9429	3.568.106.264	6.360.162.885	-2.792.056.621
BBVA Cta.Aho. 200-163127	36.595	36.589	6
AV Villas CA 059015933	2.460.713.307	2.389.230.606	71.482.701
AV Villas - CA 059019281 (E.U.Nal)	6.550.091.771	4.102.848.157	2.447.243.614
Banco Scotiabank Colpatria 1007572278	11.718.831	11.715.711	3.120
Banco Itaú 005-68345-8	243.842.132	216.712.936	27.129.196
BBVA AHORROS 41374	808.630.047	799.831.977	8.798.070
Banco Itaú - 083-3 MEN Inv. Planes Fmto.	14.406.090.844	3.250.343.169	11.155.747.675
Davivienda -8396 Exc Coop MEN	0	106	-106
BBVA - 04399-0 - (pagos pasivos)	211.600	209.357	2.243

En general depósitos en instituciones financieras obtuvieron un incremento del 76.41% con respecto a la vigencia 2023.

El incremento de la Cuenta Corriente del Banco BBVA 311-028138, se justifica por el cupón del TES recibido en el mes de octubre de 2023.

El incremento de la Cuenta Corriente del Banco Corpbanca 03922206, se justifica por los recursos girados por el icetex por concepto de Generación al finalizar el año.

La cuenta de ahorros del banco AV Villas -281, se consignaron en el año 2023, los recursos recibidos por concepto de Estampilla Pro Universidad Nacional y demás Universidades Estatales.

En el año 2023, en la cuenta Itaú – 833 fueron girados recursos por concepto de Plan de Fomento a la Calidad por valor de \$6.582 millones de pesos en el mes de septiembre de 2023, se registra un aumento debido al vencimiento del CDT constituido en la vigencia 2022, que corresponde a los recursos recibidos en la vigencia 2022, para el diseño de la nueva sede.

Las cuentas bancarias no presentan ningún tipo de restricción y en las conciliaciones bancarias no existen partidas conciliatorias de elevada antigüedad o sin identificar.

### 5.3. Equivalentes al efectivo

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>2.366.222.725</b>	<b>10.564.290.908</b>	<b>-8.198.068.183</b>
Certificados de depósito de ahorro a término	2.366.222.725	10.564.290.908	-8.198.068.183

La cuenta de Equivalentes al efectivo está constituida por un (1) Certificados de Depósito a Término (CDT) colocado en instituciones financieras calificadas como AAA por la Superintendencia Financiera de Colombia con vencimiento igual o inferior a 90 días.

Al 31 de diciembre de 2023, el Equivalentes al efectivo presentó una disminución del 77.60 % con respecto al cierre de la vigencia 2022, y representa el 1,5% del total del activo.



## NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

### Composición

Comprende los recursos financieros colocados en títulos TES, las carteras colectivas y los aportes en el Fondo de Desarrollo de La Educación Superior – FODESEP.

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS</b>	<b>58.283.755.669</b>	<b>52.222.790.588</b>	<b>6.060.965.081</b>
Inversiones de administración de liquidez	58.283.755.669	52.222.790.588	6.060.965.081

### 6.1. Inversiones de administración de liquidez

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ</b>	<b>58.283.755.669</b>	<b>52.222.790.588</b>	<b>6.060.965.081</b>
Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado	9.987.123.940	10.029.422.780	-42.298.840
Inversiones de administración de liquidez al costo	48.296.631.729	42.193.367.808	6.103.263.921

### Títulos TES:

A 31 de diciembre de 2023 se cuenta con un (1) título de deuda pública (TES), adquirido el 12 de septiembre del año 2019 por valor nominal de \$9.195 millones de pesos a tasa de interés efectiva anual de 6.31% y tasa cupón de 7.25%.

A 31 de diciembre del 2023, el TES a precio del mercado representa un valor de \$9.987 millones de pesos.

Durante la vigencia 2022 se recibió un cupón por valor de \$667 millones de pesos.

Los títulos TES, se valoran a precios del mercado y se mantienen con la intención de redimirlos cuando se requiera liquidez.

La inversión en títulos TES, representan el 6,33% del total del activo de la Universidad.

### Carteras Colectivas:

Se cuenta con los encargos fiduciarios: Fiduciaria Fiducoldex, Fiduciaria Davivienda y Fiduciaria La Previsora.



La inversión en estos instrumentos representa el 37 % del total del activo de la Universidad.

Los depósitos en las fiduciarias se mantienen con el fin de obtener una mejor rentabilidad frente a las cuentas de ahorro, además de ser exonerados del gravamen a movimientos financieros (4 por 1000) cuando se realizan traslados entre cuentas.

Igualmente se registran en inversiones e instrumentos derivados, los aportes realizados por la Universidad en el Fondo de Desarrollo para la Educación Superior – FODESEP, las cuales se clasificaron en la categoría de inversiones al costo, considerando que son inversiones patrimoniales sin valor de mercado.

En el año 2023 se giró al FODESEP el incremento de los aportes ordinarios, por valor de \$3.480.0000. Esta inversión se clasifica como activo no corriente.

En general, las inversiones se contabilizan por su costo de adquisición y se revelan en los estados financieros conforme a las normas técnicas establecidas por la Contaduría General de la Nación. Las inversiones de la Universidad se valoran por el método del interés efectivo anual, mediante el uso de la Tasa Interna de Retorno (TIR), prevista en las metodologías adaptadas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

## NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

### Composición

Se incluyen bajo esta denominación los derechos adquiridos por la Universidad en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espera la entrada de un flujo financiero fijo o determinable en efectivo u otro instrumento financiero.

Las cuentas por cobrar se clasifican en la categoría al costo y se encuentran registradas por el valor de cada transacción, conforme a lo dispuesto en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>14.012.623.667</b>	<b>7.839.936.198</b>	<b>6.172.687.469</b>
Prestación de Servicios	13.120.766.459	5.357.476.088	7.763.290.371
Transferencias Por Cobrar	0	1.856.949.203	-1.856.949.203
Otras cuentas por Cobrar	891.857.208	625.510.907	266.346.301

### 7.1. Prestación de Servicios

Esta cuenta representa para la Universidad el valor de las deudas a cargo de terceros y a favor de la Universidad, en desarrollo de las actividades asociadas a la prestación de servicios educativos. Comprenden las cuentas por cobrar:



- Cuentas por cobrar al ICETEX por concepto de Generación E y de créditos a los estudiantes, saldo a 31 diciembre 2023 \$701 millones.
- Cuentas por cobrar a estudiantes por saldos pendientes del convenio 2225 con la Secretaría de Educación del Distrito, saldo a 31 diciembre \$645 millones.
- Cuentas por cobrar por servicios prestados a terceros. \$1.734 millones
- Cuentas por cobrar a la Secretaría de Educación del Distrito, por concepto del convenio Jóvenes a la U. \$ 8.049 millones
- Cuentas por cobrar al MEN, por concepto de programa de política de Gratuidad, equivalente al 20% del valor total de las matrículas, del periodo 2023-2. \$1.978 millones.

### 7.2. Transferencias por cobrar

Se presenta una disminución en esta cuenta del 100%, debido a la finalización del proyecto de inversión “Fortalecimiento De Capacidades De Investigación Y Desarrollo Tecnológico De La Universidad Colegio Mayor De Cundinamarca A Partir De Tecnologías Industria 4.0 Para El Diseño Y Construcción En Bogotá”, girado por el sistema General de Regalias.

### 7.3. Otras Cuentas Por Cobrar

Valores que le adeudan a la Universidad por concepto de la devolución del IVA que nos facturan nuestros proveedores por parte de la DIAN y cuentas por cobrar a las EPS por concepto de incapacidades al cierre de la presente vigencia esta cuenta esta discriminada de la siguiente manera:

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>891.857.208</b>	<b>625.510.907</b>	<b>266.346.301</b>
Devolución IVA para entidades de educación superior	616.068.733	400.337.968	215.730.765
Pago por cuenta de terceros	275.788.475	225.172.939	50.615.536

- Devolución de IVA, que corresponde a lo adeudado por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, DIAN por concepto de la devolución del Impuesto a las ventas IVA (Artículo 4°, Decreto No 2627 del 28 de diciembre de 1993). A diciembre 31, la DIAN adeudaba a la Universidad lo correspondiente al 5° y 6°. Bimestres de 2023.
- Pago por cuenta de terceros. Donde se registran las cuentas por cobrar a entidades promotoras de salud – EPS, por concepto de incapacidades médicas, saldo a 31 de diciembre 276 millones

Las cuentas por cobrar presentan un incremento del 78.73% respecto a la vigencia 2022, debido a los pagos pendientes del Icetex por concepto de Generación E, convenio 2225 SED, convenio de jóvenes a la U y el 20% de la política de Gratuidad correspondiente al periodo 2023-2.

#### NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR

No aplica

#### NOTA 9. INVENTARIOS

##### Composición

En este grupo se registran los bienes adquiridos por la Universidad, los cuales se distribuyen a las diferentes dependencias en el curso normal de las operaciones y que se consumen en la prestación del servicio de educación. Estos inventarios se encuentran registrados por el costo de adquisición. Su control se lleva aplicando el sistema de inventario permanente, y por el método de valoración promedio ponderado. Comprenden los siguientes elementos:

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>INVENTARIOS</b>	<b>355.717.071</b>	<b>214.337.262</b>	<b>141.379.809</b>
Mercancías en existencia	17.929.640	30.975.891	-13.046.251
Materiales y suministros	337.787.431	183.361.371	154.426.060

##### 9.1. Mercancías En Existencias y Materiales y Suministros

Los inventarios representan el 0,23% del total del activo de la Universidad, respecto al año anterior aumenta el 65,96 % y comprende los siguientes elementos a 31 de diciembre del año 2023:

INVENTARIOS	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>MERCANCIAS EN EXISTENCIA</b>	<b>17.929.640</b>	<b>30.975.891</b>	<b>-13.046.251</b>
Impresos y publicaciones (libros consulta)	17.463.085	30.457.415	-12.994.330
Material didáctico	466.556	518.476	-51.920
<b>MATERIALES Y SUMINISTRO</b>	<b>337.787.431</b>	<b>183.361.371</b>	<b>154.426.060</b>
Materiales reactivos y de laboratorio	0	737.554	-737.554
Materiales odontológicos	75.200	338.218	-263.018
Viveres y rancho	11.984.393	3.552.281	8.432.112
Repuestos	41.219.168	11.982.211	29.236.957
Materiales para educación	78.270.189	45.951.469	32.318.720
Elementos y accesorios de aseo	37.808.287	38.356.349	-548.062
Dotación a trabajadores	0	0	0
Elementos y materiales para construcción	0	3.918.881	-3.918.881
Otros materiales y suministros	168.430.194	78.524.408	89.905.786

La subdirectora de Servicios Administrativos y Contratación, junto con el profesional Especializado a cargo del almacén, han certificado que los inventarios están debidamente actualizados hasta el 31 de diciembre de 2023.

## NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

### Composición

La Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca reconoce como Propiedades, planta y equipo los activos tangibles empleados por la Universidad para la prestación de servicios académicos, para propósitos administrativos y, en el caso de bienes muebles, para generar ingresos producto de su arrendamiento. Estos activos se caracterizan porque no están disponibles para la venta y se espera usarlos durante más de un periodo contable.

### 10.2. Detalle saldos y movimientos PPE

En esta cuenta se registra el valor de los activos tangibles empleados por la Universidad para la prestación de servicios académicos y para propósitos administrativos. Estos activos se caracterizan porque no están disponibles para la venta y se espera usarlos durante más de un periodo contable.

Las propiedades, planta y equipo se registran por su costo de adquisición.

El método de depreciación que se utiliza para la propiedad, planta y equipo es el método lineal, el cual se aplica de manera uniforme para todos los periodos, de acuerdo con la vida útil de cada activo.

La depreciación de las Propiedades, planta y equipo, inicia cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración de la Universidad.

El cargo por depreciación de un periodo se reconoce como gasto en el resultado de éste. Los terrenos de la Universidad no son objeto de depreciación. La depreciación que se detalla corresponde a la depreciación acumulada de la propiedad, planta y equipo a diciembre de 2023.

La propiedad, planta y equipo de la Universidad a 31 de diciembre del año 2023 se detalla a continuación:

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>49.172.032.759</b>	<b>46.588.047.459</b>	<b>2.583.985.300</b>
Terrenos	13.562.485.000	13.562.485.000	0
Bienes muebles en bodega	314.960.008	259.646.764	55.313.244

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
Edificaciones	26.569.709.557	26.569.709.557	0
Redes, líneas y cables	51.462.012	55.679.434	-4.217.422
Maquinaria y Equipo	175.885.444	166.709.894	9.175.550
Equipo Médico y Científico	1.687.010.347	1.082.302.009	604.708.338
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	1.998.230.668	1.400.134.510	598.096.158
Equipos de Comunicación y Computación	9.951.270.873	7.148.298.099	2.802.972.774
Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	498.730.095	498.730.095	0
Equipos de Comedor, Cocina, Despensa y Hotelaría	117.858.007	124.320.327	-6.462.320
Bienes de Arte y Cultura	91.213.390	91.213.390	0
Depreciación acumulada de PPE (cr)	-5.846.782.642	-4.371.181.620	-1.475.601.022

Durante el año 2023, se realizó compra de equipos de cómputo, equipos de laboratorio y mobiliario, por valor de \$ 2.954 millones, los cuales algunos fueron distribuidos a las diferentes dependencias.

La propiedad planta y equipo es el 31,17 % del total del activo de la Universidad.

#### NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

No aplica

#### NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

No aplica

#### NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

No aplica

#### NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

##### Composición

En esta cuenta se clasifican los activos intangibles que comprenden recursos identificables (licencias y software), sin apariencia física, sobre los cuales la universidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros, son empleados por la Universidad para la prestación de servicios académicos y para propósitos administrativos.

Se registra en este grupo las licencias y el software adquirido y se reconoce por su costo.

La parte no corriente de los otros activos representa el 0.02% del total de los activos de la Universidad.



CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>29.008.719</b>	<b>39.065.957</b>	<b>-10.057.238</b>
Activos intangibles	188.635.601	191.070.872	-2.435.271
Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-159.626.882	-152.004.915	-7.621.967

## NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

No aplica

## NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

### Composición

En este grupo Representa el valor de los pagos anticipados por concepto de la adquisición de bienes y servicios que se recibieron de terceros en cada Vigencia y los pagos realizados por adelantado, a diferentes empresas, con el propósito de obtener a futuro servicios o bienes que contribuyan al desarrollo de las actividades administrativas y misionales de la Universidad.

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS</b>	<b>2.591.351.919</b>	<b>389.825.718</b>	<b>2.201.526.201</b>
Bienes y servicios pagados por anticipado	2.200.516.754	389.825.718	1.810.691.036
Avances y anticipos entregados	390.835.165	0	390.835.165

### 16.1. Bienes y servicios pagados por anticipado y Avances y anticipos entregados

En este grupo se registran los bienes y servicios cuyo pago se han realizado de forma anticipada, tales como los seguros, suscripciones, mantenimiento y las vacaciones pagadas por anticipado, de igual forma los avances realizados a diferentes empresas, con el propósito de obtener a futuro servicios o bienes que contribuyan al desarrollo de las actividades administrativas y misionales de la Universidad

Estos pagos se amortizan durante el periodo en el cual se recibe el bien o servicio o se cause su costo o gasto.

Su reconocimiento inicial, atendiendo la naturaleza de estos, se realiza por el costo de adquisición.

El detalle de los bienes y servicios pagados por anticipado y avances a 31 de diciembre del año 2023 es el siguiente:



CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>2.591.351.919</b>	<b>389.825.718</b>	<b>-1.419.855.871</b>
Seguros	183.772.587	143.946.887	-39.825.700
Suscripciones - Publicaciones,	419.699.941	67.648.488	-352.051.453
Mantenimientos	1.389.934.324	0	-1.389.934.324
Sueldos y salarios	207.109.902	178.230.343	-28.879.559
Avances y anticipos entregados	390.835.165	0	390.835.165

Los otros derechos y garantías representan el 1.6% del total del activo de la Universidad.

#### NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

No aplica

#### NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

No aplica

#### NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

No aplica

#### NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

No aplica

#### NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

##### Composición

Se incluye en esta denominación las obligaciones con terceros adquiridas por la Universidad, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable en efectivo o sus equivalentes.

Las cuentas por pagar se clasifican en la categoría del costo y se miden por el valor de la transacción y con posterioridad al reconocimiento se mantienen por el valor de la transacción.

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>847.137.903</b>	<b>369.059.496</b>	<b>478.078.407</b>
Adquisición de bienes y servicios nacionales	111.521.918	37.720.678	73.801.240
Recursos a favor de terceros	45.234.067	18.054.204	27.179.863
Descuentos de nómina	30.679.367	18.613.131	12.066.236
Retención en la fuente e impuestos de timbre	369.466.000	190.735.000	178.731.000
Otras Cuentas por Pagar	290.236.551	103.936.483	186.300.068

Las cuentas por pagar representan el 20.3% del total del pasivo de la Universidad.



## 21.1. Revelaciones generales

### 21.1.1 Bienes y Servicios:

Representa el valor de las obligaciones contraídas por la universidad con el Icetex por concepto de mayores valores girados y la cuenta por pagar al Ministerio de Educación por concepto de Política de Gratuidad de los estudiantes que giro y no cumplían requisitos.

### 21.1.2 Recursos a favor de terceros:

Representa el valor de los recursos recaudados por concepto del recaudo de la estampilla Pro Universidad Nacional y Fonseca.

### 21.1.3 Descuentos de nómina:

Corresponde al valor de \$30 millones los cuales están pendiente de pagar por concepto de aportes a fondos de pensión y aportes en salud, los cuales fueron descontados a los empleados cuando se liquidó el valor de las vacaciones, valores que se cancelan en el mes de enero de 2024.

### 21.1.4 Retención en la fuente por pagar:

Corresponde a los valores por concepto de retención en la fuente a título de renta del mes de diciembre (DIAN), por concepto de Salarios, honorarios, servicios, arrendamientos, compras y de industria y comercio (SHD) del sexto bimestre de 2023, los cuales serán cancelados en enero de 2024.

### 21.1.5 Otras cuentas por pagar:

se encuentran registrados en este grupo, el saldo de obligaciones no canceladas al cierre del año 2022, por concepto de cheques no cobrados y devoluciones de estudiantes.

## NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

### Composición

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>	<b>1.557.279.470</b>	<b>1.254.232.245</b>	<b>303.047.225</b>
Beneficios a los empleados a corto plazo	1.557.279.470	1.254.232.245	303.047.225

Corresponde a las obligaciones por pagar que tiene la Universidad con el personal docente y administrativo, al cierre de la vigencia 2023. Los beneficios a empleados en la Universidad son pasivos a corto plazo.

Hacen parte de los beneficios a los empleados los sueldos, las prestaciones sociales y los aportes a la seguridad social.

Para su reconocimiento, la Subdirección de Talento Humano provee mensualmente el consolidado de cada una de las obligaciones que se han generado frente a cada empleado.



Su medición se realiza por el valor de la obligación derivada de los beneficios, después de deducir cualquier pago anticipado, si lo hubiera.

## 22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

Comprende las retribuciones que la universidad proporciona a los empleados que haya prestado sus servicios a la entidad durante el cierre de la vigencia fiscal.

Para su reconocimiento, la Subdirección de Talento Humano provee mensualmente el consolidado de cada una de las obligaciones que se han generado frente a cada empleado.

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO</b>	<b>1.557.279.470</b>	<b>1.254.232.245</b>	<b>303.047.225</b>
Nómina por pagar	1.047.335	198.201	849.134
Vacaciones	484.828.887	363.199.013	121.629.874
Prima de vacaciones	312.070.626	236.062.961	76.007.665
Prima de servicios	499.226.051	429.156.606	70.069.445
Bonificaciones	260.106.571	225.615.464	34.491.107

Los beneficios a empleados durante el periodo 2023 aumentaron el 24.16% con respecto a la vigencia 2022 y representan el 37 % del total del pasivo de la Universidad.

## NOTA 23. PROVISIONES

### Composición

Se reconocen como provisiones, los pasivos que están sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento. El saldo de las provisiones corresponde a contingencias administrativas y laborales.

### 23.1. Litigios y demandas

CONCEPTO	2023	2022	VARIACION
<b>PROVISIONES</b>	\$ -	\$ -	\$ -
Litigios y demandas	\$ -	\$ -	\$ -

La oficina jurídica mensualmente remite a contabilidad el valor actualizado de las sentencias, conciliación y laudos arbitrales, incluyendo los intereses, costos del proceso y novedades, por cada proceso. La metodología aplicada por la oficina jurídica de la Universidad para el cálculo de la provisión es la estipulada por la Agencia Nacional de la defensa jurídica del estado. El valor provisionado al 31 de diciembre de 2023 fue de \$ 0 pesos.

## NOTA 24. OTROS PASIVOS

### Composición

Este grupo hace referencia a los depósitos recibidos por la Universidad con carácter transitorio, para garantizar el cumplimiento de contratos que así lo establezcan, tales como: los depósitos recibidos en garantía, los cuales hacen referencia a los seguros estudiantiles y convenios con otras entidades.

Igualmente se registran los ingresos recibidos por anticipado por concepto de matrículas de los cursos de extensión del primer ciclo del año 2024, el valor de las matrículas aplazadas y saldos a favor de los estudiantes, los recursos recibidos de parte de las cooperativas, según lo dispuesto en la ley 1819 de 2016.

#### 24.1. Desglose-Subcuentas otros

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>1.762.824.765</b>	<b>4.178.449.907</b>	<b>-2.415.625.142</b>
Depósitos recibidos en garantía	136.021.491	28.393.599	107.627.892
Ingresos recibidos por anticipado	1.626.803.274	2.293.107.105	-666.303.831
Otros pasivos diferidos	0	1.856.949.203	-1.856.949.203

Los otros pasivos representan para la vigencia 2023 el 42.3% del total de los pasivos de la Universidad.

## NOTA 25. ACTIVO Y PASIVOS CONTINGENTES

### Composición

No se registra movimiento.

#### 25.1 Activos contingentes

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>ACTIVOS CONTINGENTES</b>	\$ -	\$ -	\$ -
Otros activos contingentes	\$ -	\$ -	\$ -

#### 25.2 Pasivos contingentes

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>PASIVOS CONTINGENTES</b>	<b>748.295.990</b>	<b>574.594.077</b>	<b>173.701.913</b>
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	748.295.990	574.594.077	173.701.913

Está representado por obligaciones posibles surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir o si no llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo el control de la Universidad, tal como se presenta a continuación:

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos</b>	<b>748.295.990</b>	<b>574.594.077</b>	<b>173.701.913</b>
Laborales	0	31.174.108	-31.174.108
Administrativos	748.295.990	543.419.969	204.876.021

## NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

### Composición

Comprende las operaciones que la Universidad realiza con terceros, las cuales por su naturaleza no afectan la situación financiera, económica, social y ambiental. A través de estas cuentas se ejerce control administrativo sobre bienes y derechos no incorporados al balance.

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>DEUDORAS DE CONTROL</b>	<b>14.854.545.172</b>	<b>23.022.005.762</b>	<b>-8.167.460.590</b>
Bienes entregados en custodia	12.353.346.665	20.593.713.688	-8.240.367.023
Bienes y derechos retirados	2.389.710.173	2.415.168.388	-25.458.215
Responsabilidades en proceso	98.364.648	0	98.364.648
Otras cuentas deudoras de control	13.123.686	13.123.686	0
<b>DEUDORAS POR CONTRA (CR)</b>	<b>-14.854.545.172</b>	<b>-23.022.005.762</b>	<b>8.167.460.590</b>
Deudoras de control por contra (cr)	-14.854.545.172	-23.022.005.762	8.167.460.590

### 26.1. Cuentas de orden deudoras- De Control

Incluyen partidas que permiten controlar las operaciones que la Universidad realiza con terceros y que por su naturaleza no afectan la situación financiera ni el rendimiento económico de la institución. Las partidas integran este grupo son:

- **Bienes entregados en custodia:** comprende los títulos valores que conforman el portafolio de inversiones (TES) entregados en custodia y administración al Depósito Centralizado de Valores de Colombia, Deceval S.A.

- **Bienes y derechos retirados:** valor de la propiedad, planta y equipo que por sus costos individuales no cumplen con la política de clasificación de activos fijos. Estos bienes a criterio de la universidad requieren ser controlados.
- **Otras deudoras de control:** comprende los registros realizados con ocasión de la Ley 716 de 2001 – Ley de Saneamiento Contable, prorrogada por la ley 901 de 2004

## 26.2. Cuentas de orden acreedoras

Totaliza las partidas que representan obligaciones posibles para la Universidad, a raíz de hechos cuya existencia quedaran confirmada solo si llegan a ocurrir y que no están enteramente bajo el control de la entidad.

- **Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos:** Comprende el valor de las demandas interpuestas por terceros en contra de la Universidad, El registro y clasificación de esta cuenta, se realiza de conformidad con los reportes mensuales allegados por la jefatura de la oficina Jurídica de la Universidad.

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
PASIVOS CONTINGENTES	-748.295.990	-574.594.077	-173.701.913
<b>ACREEDORAS DE CONTROL</b>	<b>-2.434.964</b>	<b>-2.434.964</b>	<b>0</b>
Otras cuentas acreedoras de control	-2.434.964	-2.434.964	0
<b>ACREEDORAS POR CONTRA (DB)</b>	<b>750.730.954</b>	<b>577.029.041</b>	<b>173.701.913</b>
Pasivos contingentes por contra (db)	748.295.990	574.594.077	173.701.913
Acreedoras de control por contra (db)	2.434.964	2.434.964	0

## NOTA 27. PATRIMONIO

El patrimonio de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca está conformado por el capital fiscal, los excedentes acumulados, el resultado del ejercicio vigencia 2023, y el registro de la valorización de los aportes en Fondo de Desarrollo para la Educación Superior – FODESEP (Fodesep).

## 27.1. Patrimonio

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO</b>	<b>153.572.419.979</b>	<b>129.589.203.731</b>	<b>23.983.216.248</b>
Capital fiscal	57.798.233.869	57.798.233.869	0
Resultados de ejercicios anteriores	71.789.882.232	55.608.998.932	16.180.883.300
Resultado del ejercicio	23.983.216.248	16.180.883.300	7.802.332.948
Ganancias o pérdidas en inversiones de administración de liquidez a valor de mercado con cambios en el patrimonio	1.087.630	1.087.630	0

El patrimonio de la Universidad a 31 de diciembre de 2023 suma \$ 153,572 millones de pesos y presenta un incremento del 18.51 % respecto de la vigencia 2022.

## NOTA 28. INGRESOS

### Composición

Los ingresos de la Universidad se encuentran clasificados en ingresos operacionales y no operacionales. Los ingresos operacionales surgen de transacciones con y sin contraprestación:

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>INGRESOS</b>	<b>108.921.592.795</b>	<b>92.390.715.672</b>	<b>16.530.877.123</b>
Ingresos fiscales	2.299.999.860	1.093.587.187	1.206.412.673
Venta de bienes			0
Venta de servicios	33.722.436.886	35.566.597.817	-1.844.160.931
Transferencias y subvenciones	11.591.871.773	50.468.592.748	-38.876.720.975
Operaciones interinstitucionales	49.854.394.553	0	49.854.394.553
Otros ingresos	11.452.889.723	5.261.937.920	6.190.951.803

### 28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

Son los recursos que recibe la Universidad sin que deba entregar a cambio una contraprestación. Se registran en este grupo, los ingresos por transferencias recibidas del Ministerio de Educación Nacional y Ministerio de Hacienda y crédito Público, para gastos de inversión y gastos de funcionamiento, e igualmente los recursos recibidos por Estampilla Pro-Universidad Nacional de Colombia y demás Universidades Estatales.

### 28.1.1. Ingresos fiscales

Son ingresos sin contraprestación, conformados por los giros que por concepto de Estampillas Pro- Universidad Nacional de Colombia y demás Universidades Estatales que sitúa el Ministerio de Educación Nacional. El valor girado en el año 2023 fue de \$ 2.299 millones de pesos.

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>INGRESOS FISCALES</b>	<b>\$ 2.299.999.860</b>	<b>\$ 1.093.587.187</b>	<b>\$ 1.206.412.673</b>
Impuestos	\$ 2.299.999.860	\$ 1.093.587.187	\$ 1.206.412.673
Estampillas	\$ 2.299.999.860	\$ 1.093.587.187	\$ 1.206.412.673

### 28.1.2. Transferencias y Subvenciones

Son ingresos sin contraprestación y corresponden a los giros del Gobierno Central a través del Ministerio de Educación Nacional y Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Respecto de la vigencia 2022, las transferencias se disminuyeron en 77%, debido a que los giros de Funcionamiento los realiza el Ministerio de Hacienda y crédito Público y se reclasifica la cuenta.

Las Transferencias y Subvenciones representan el 12 % del total de los ingresos operacionales de la Universidad.

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>Transferencias y Subvenciones</b>	<b>11.591.871.773</b>	<b>50.468.592.748</b>	<b>-38.876.720.975</b>
Proyectos de Inversión	9.914.184.369	6.459.734.268	3.454.450.101
Funcionamiento	0	40.550.674.464	-40.550.674.464
Para programas de Educación	1.677.687.404	3.458.184.016	-1.780.496.612

### 28.1.3. Operaciones Interinstitucionales

Son ingresos sin contraprestación y corresponden a los giros del Gobierno Central a través del Ministerio de Hacienda y crédito Público

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>Operaciones Interinstitucionales</b>	<b>49.854.394.553</b>	<b>0</b>	<b>49.854.394.553</b>
Proyectos de Inversión	1.405.359.115	0	1.405.359.115
Funcionamiento	48.449.035.438	0	48.449.035.438

## 28.2. Ingresos De Transacciones Con Contraprestación

Son los originados por la venta de bienes y prestación de servicios, entre los cuales se encuentran: inscripciones, matrículas, derechos de grado y derechos pecuniarios. Se registran igualmente los recursos recibidos por concepto de arrendamientos y rendimientos financieros.

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>INGRESOS POR VENTA DE SERVICIOS</b>	<b>33.722.436.886</b>	<b>35.566.597.817</b>	<b>-1.844.160.931</b>
Servicios Educativos	36.152.382.110	29.839.930.804	6.312.451.306
Servicios de Salud	30.613.000	53.462.000	-22.849.000
Otros Servicios	215.191.486	7.951.704.384	-7.736.512.898
Descuento en Venta de Servicios	-2.675.749.710	-2.278.499.371	-397.250.339

### 28.2.1. Venta de servicios

Son ingresos con contraprestación. En la vigencia 2023, se registró por concepto de venta de servicios los ingresos por venta de servicios incluyendo las matrículas a cursos de extensión, igualmente los servicios de salud a la comunidad universitaria, y los otros servicios que corresponden a los convenios suscritos con la Alcaldía de Bosa, IDPAC, INPEC y alcaldía de Funza.

La venta de servicios educativos representa el 31% del total de los ingresos netos de la Universidad

### 28.2.2. Servicios educativos

Corresponden a los ingresos recibidos por concepto del valor de las matrículas de programas de pregrado y posgrado, formularios de inscripción, certificados de estudio, constancias, cursos, seminarios, talleres, diplomados, derechos de grado, cursos de nivelación e inscripciones a cursos de extensión.

Respecto de la vigencia 2023, la venta de servicios educativos se aumenta en 21,15%.

### 28.2.3. Servicios de Salud.

Se registran los ingresos originados en la prestación de servicios como exámenes de laboratorio, consulta odontológica, servicios de enfermería y los exámenes de admisión a la comunidad universitaria.

A 31 de diciembre de 2023, los servicios de salud sumaron \$31 millones de pesos, Respecto a la vigencia del 2022, los servicios de salud disminuyeron el -42.73 %, debido a que no se recaudó para el segundo semestre los exámenes de admisión.



### 28.2.3. Otros Servicios.

Comprende los ingresos recibidos por concepto los convenios suscritos con la Alcaldía de Bosa, IDPAC, INPEC y alcaldía de Funza. por valor de \$215 millones de pesos, se disminuyen debido a la terminación del contrato con la Dirección de Bienestar social de la Policía Nacional.

### 28.2.4. Descuento en Venta de Servicios.

Corresponde al descuento en el valor de las matrículas a los estudiantes por conceptos tales como: certificado electoral, matrículas y grados de honor, descuentos de bienestar universitario y convenios.

A 31 de diciembre de 2023, los descuentos sumaron \$ 2.676 millones de pesos, y representan el 2.7 % del total de los ingresos operacionales.

### 28.3. Otros Ingresos

Se registran en esta cuenta rendimientos generados y causados por las cuentas de ahorro, la valoración de inversiones y los ingresos diversos que no están asociados a la función sustantiva, tales como honorarios y arrendamientos.

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>Otros Ingresos</b>	<b>11.452.889.723</b>	<b>5.261.937.920</b>	<b>6.190.951.804</b>
FINANCIEROS	9.666.522.384	4.493.919.051	5.172.603.334
INGRESOS DIVERSOS	1.786.367.339	768.018.870	1.018.348.470

Los ingresos no operacionales (otros ingresos), representan el 11% del total de los ingresos de la Universidad y presentaron un incremento del 117,6 % respecto de la vigencia 2022, debido al recaudo de intereses por vencimiento de CDTS, y rendimientos financieros de las cuentas de ahorro y fiducias.

## NOTA 29. GASTOS

### Composición

En este grupo se incluyen las cuentas que representan los gastos asociados a las actividades de dirección, planeación, organización y apoyo a la prestación del servicio de educación superior.

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>GASTOS</b>	<b>25.170.763.406</b>	<b>21.350.309.658</b>	<b>3.820.453.748</b>
De administración y operación	24.060.009.512	20.187.126.447	3.872.883.065
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	941.221.882	867.807.369	73.414.513
Otros gastos	169.532.012	295.375.842	-125.843.830



## 29.1. Gastos de administración

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS</b>	<b>24.060.009.512</b>	<b>20.187.126.447</b>	<b>3.872.883.065</b>
<b>De Administración y Operación</b>	<b>24.060.009.512</b>	<b>20.187.126.447</b>	<b>3.872.883.065</b>
Sueldos y salarios	9.159.166.599	7.540.400.267	1.618.766.332
Contribuciones imputadas	39.074.361	63.323.598	-24.249.237
Contribuciones efectivas	2.513.260.083	2.053.710.466	459.549.617
Aportes sobre la nómina	305.104.500	247.470.900	57.633.600
Prestaciones sociales	3.346.588.145	2.581.086.774	765.501.371
Gastos de personal diversos	604.089.479	202.120.412	401.969.067
Generales	7.990.107.130	7.400.590.625	589.516.505
Impuestos, contribuciones y tasas	102.619.215	98.423.405	4.195.810

- **Sueldos y Salarios:** Corresponde al valor de la remuneración causada a favor de los empleados administrativos como contraprestación directa por la prestación de sus servicios tales como primas, sueldos, gastos de representación, horas extras y festivos, bonificación por servicios, auxilio de transporte, subsidio de alimentación.
- **Contribuciones Imputadas:** Este valor refleja el gasto que asume la Universidad por concepto de incapacidades.
- **Contribuciones Efectivas:** Representa el valor de las contribuciones sociales que la Universidad paga en beneficio de los empleados administrativos a través de las entidades responsables.
- **Aportes sobre la nómina:** Gastos que se origina en pago obligatorio sobre la nómina del personal administrativo de la Universidad al ICBF.
- **Prestaciones Sociales:** Valor de los gastos causados sobre nómina, y que se generan en consolidados de prestaciones sociales al personal administrativo de la vigencia 2023.
- **Gastos de personal diversos:** Valor de las capacitaciones y bienestar social y la dotación al personal administrativo.
- **Gastos Generales:** Corresponde a los gastos necesarios para apoyar el normal funcionamiento y desarrollo de las labores administrativas de la Universidad, tales como; vigilancia, mantenimiento, servicios públicos, arrendamiento, viáticos, transportes, seguros, honorarios y servicios entre otros.
- **Impuestos, contribuciones y tasas:** Valor pagado por impuesto predial de las edificaciones, el impuesto de vehículos, la cuota de fiscalización y auditaje de la Contraloría General de la República y el gravamen a los movimientos financieros.

## 29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES</b>	<b>941.221.882</b>	<b>867.807.369</b>	<b>66.554.742</b>
<b>DEPRECIACIÓN</b>	<b>933.599.915</b>	<b>835.966.404</b>	<b>97.633.511</b>

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
De propiedades, planta y equipo	933.599.915	835.966.404	97.633.511
<b>AMORTIZACIÓN</b>	<b>7.621.967</b>	<b>31.840.965</b>	<b>-31.078.769</b>
De activos intangibles	7.621.967	31.840.965	-31.078.769

En esta cuenta se registra el valor de la depreciación efectuada a los bienes muebles e inmuebles de propiedad de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca en vigencia 2023. De igual forma, se contabiliza el valor de la amortización efectuada a las licencias y software de la Institución, de acuerdo con la vida útil del activo.

El valor de la depreciación a 31 de diciembre de 2023 es de \$ 941 millones de pesos.

### 29.3 Otros Gastos

En esta cuenta se registra el valor de los servicios financieros, como los gastos bancarios y comisiones provenientes del pago con tarjetas de crédito que efectúan los aspirantes y estudiantes, a 31 de diciembre de 2023, estos gastos sumaron \$170 millones de pesos e impactaron el 0.17% del total de los ingresos operacionales de la Universidad.

## NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

### Composición

En este grupo se registran los costos incurridos por la Universidad en la formación y generación de los servicios educativos, la prestación de servicios de salud, los incurridos en la sede Plenosol en Ricaurte Cundinamarca.

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>COSTOS DE VENTAS</b>	<b>59.767.613.141</b>	<b>54.859.522.714</b>	<b>4.908.090.427</b>
<b>COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS</b>	<b>59.767.613.141</b>	<b>54.859.522.714</b>	<b>4.908.090.427</b>
Servicios educativos	58.586.520.106	47.264.055.802	11.322.464.304
Servicios de salud	626.539.969,00	532.078.248	94.461.721
Servicios hoteleros y de promoción turística	554.553.066,00	445.284.878	109.268.188

Respecto a la vigencia 2022, el costo de ventas se incrementó en 8.95%

El 61.32 % de los ingresos operacionales de la Universidad fueron utilizados para cubrir los costos de la formación y generación de los servicios educativos, los servicios de salud, servicios hoteleros y de promoción turística

### 30.1. Costo de ventas de servicios

CONCEPTO	2023	20232	VALOR VARIACIÓN
<b>COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS</b>	<b>59.767.613.140</b>	<b>54.859.522.714</b>	<b>4.908.090.426</b>
<b>SERVICIOS EDUCATIVOS</b>	<b>58.586.520.106</b>	<b>47.264.055.802</b>	<b>11.322.464.304</b>
Educación formal - Superior formación tecnológica	8.803.037.369	7.515.733.326	1.287.304.043
Educación formal - Superior formación	46.235.284.837,00	36.056.463.165	10.178.821.672

CONCEPTO	2023	20232	VALOR VARIACIÓN
Educación formal - Superior postgrado	3.007.019.803,00	3.207.054.579	-200.034.776
Educación para el trabajo y el desarrollo	541.178.097	484.804.732	56.373.365
<b>SERVICIOS DE SALUD</b>	<b>626.539.969</b>	<b>532.078.248</b>	<b>94.461.721</b>
Serv. Conexos a la Salud C. de Salud	626.539.969	532.078.248	94.461.721
<b>SERVICIOS HOTELEROS Y DE PROMOCIÓN TURÍSTICA</b>	<b>554.553.065</b>	<b>445.284.878</b>	<b>109.268.187</b>
Alojamiento	554.553.065	445.284.878	109.268.187
<b>OTROS SERVICIOS</b>	<b>0</b>	<b>6.618.103.786</b>	<b>-6.618.103.786</b>

**NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN**

No aplica

**NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN**

No aplica

**NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIÓN**

No aplica

**NOTA 34. VARIACIÓN TASA DE CAMBIO MONEDA**

No aplica

**NOTA 35. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS**

No aplica

**NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES**

No aplica

**NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL FLUJO DE EFECTIVO**

Para la vigencia 2023, la Universidad no prepara ni presenta el Estado de Flujos de Efectivo, atendiendo lo dispuesto en la Resolución 283 del 11 de octubre de 2022, la cual en el artículo 1 ° modifica el artículo 4° de la Resolución 533 de 2015, en lo relacionado con el plazo de presentación del Estado de Flujos de Efectivo de las Entidades de Gobierno, en los siguientes términos: "*d. La presentación del estado de flujo de efectivo bajo el Marco Normativo para entidades de Gobierno se aplaza de forma indefinida*".

**MARÍA RUTH HERNÁNDEZ MARTÍNEZ**

Representante Legal

**ANDREA LORENA BERACASA VILLARAGA**

Subdirectora Financiera

**YENNY CAROLINA RODRÍGUEZ MALAVER**

Profesional Especializada - Contadora

T.P. N° 223842-T

